

Manizales, 16 de diciembre de 2020.

Ingeniera
AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente
Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE
Ciudad.

ASUNTO: EVALUACION RENDICION VIRTUAL DE CUENTAS PUBLICAS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 – VIGENCIA 2019.

Cordial Saludo,

La Oficina de Control Interno, remite a su despacho la Evaluación a la Rendición Virtual de Cuentas a la Comunidad correspondiente a la vigencia 2019, realizada y transmitida en vivo el día 27 de noviembre de 2020 desde las 10:00 a.m., a través de Online Facebook Live @AerocafeOficial, desde la Sala de Juntas de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE.

Lo anterior en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, las Resoluciones No. 0196 del 25 de mayo de 2018 y 0212 del 08 de junio de 2018, ambas de la Contraloría General de Caldas y la Resolución Interna No. 113 del 25 de septiembre de 2018, en coherencia con su responsabilidad frente a los principios constitucionales y legales de transparencia, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, así como en el fomento a la interlocución directa con la ciudadanía.

FASES DE LA RENDICION DE CUENTAS

Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La Asociación Aeropuerto del Café - AEROCAFE, tiene reglamentada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, mediante la Resolución Interna No. 113 del 25 de septiembre de 2018 *“Por medio de la cual se adopta el Reglamento para la Rendición de Cuentas de los sujetos vigilados por la Contraloría General de Caldas en la Asociación Aeropuerto del Café y se derogan algunas disposiciones”*.

Página 1 de 7

Preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

La Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE realizó una amplia difusión de la invitación a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas a los diferentes grupos de interés, utilizando diferentes medios de comunicación tales como:

- AVISOS BANNER EN LA PAGINA WEB
- INFORMACION PUBLICADA EN SITIOS PUBLICOS E INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE PALESTINA
- INFORMACION PUBLICA EN TWITER
- INFORMACION PUBLICA EN FACEBOOK
- INFORMACION EN BOLETINES DE PRENSA DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFE QUE SE DISTRIBUYO A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA REGION, RADIO, PRENSA, TV, EMISORAS Y CANALES COMUNITARIOS.
- INFORMACION EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.
- INFORMACION A TRAVES DE NOTAS EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.
- A TRAVES DE CORREOS ELECTRONICOS
- LLAMADAS PERSONALIZADAS VIA CELULAR
- LLAMADAS PERSONALIZADAS VIA TELEFONO
- MENSAJES DE TEXTO VIA WHATSAPP
- PERIFONEO 2 DIAS EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA Y 1 DIA EN EL CORREGIMIENTO DE ARAUCA

Por Correo personalizado:

- **CORREOS ELECTRONICOS PERSONALIZADOS DIRIGIDOS A:**
 - AUTORIDADES Y GREMIOS DE MANIZALES.
 - GOBERNADOR DE CALDAS
 - HONORABLES DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE CALDAS
 - ALCALDE DE MANIZALES
 - HONORABLES CONCEJALES DE MANIZALES
 - REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES
 - CONTRALOR GENERAL DE CALDAS
 - CONTRALORA GENERAL DE MANIZALES
 - AUTORIDADES Y GREMIOS DE PALESTINA

- ALCALDE DE PALESTINA
 - JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE PALESTINA CALDAS
 - HONORABLES CONCEJALES DE PALESTINA
 - SENADORES Y REPRESENTANTES A LA CAMARA DE CALDAS
 - CONSEJO DIRECTIVO DE LA ENTIDAD
 - PROCURADOR REGIONAL DE CALDAS
 - GERENTE DEPARTAMENTAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 - COMISION REGIONAL DE MORALIZACION DE CALDAS
 - PERSONERA MUNICIPAL DE MANIZALES
 - DIRECTORA SECCIONAL DE FISCALIAS
 - DEFENSOR DEL PUEBLO
 - VEEDURIA CIUDADANA DE AEROCAFE
- EMPLEADOS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ
- CONTRATISTAS DE LA ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
Aerocafé
las alas de una nueva generación

La Asociación Aerpuerto del Café los invita a participar de la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas del año inmediatamente anterior, vigencia 2019.

📅 Viernes 27 de noviembre / 🕒 10:00 a.m. / 📺 LIVE @AerocafeOficial

El informe de gestión, los estados financieros y sus revelaciones, el reglamento de la audiencia, la inscripción de propuestas, el documento para la formulación de preguntas y la resolución de Rendición de Cuentas, están disponibles en la página web: www.aerocafe.com.co.

¡Esperamos contar con su participación!

AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
Gerente



AEROPUERTO DEL CAFÉ
Creamos oportunidades

Página 3 de 7

☎ (8720472- 8720474
NIT: 900.240.084-2

✉ atencion@aerpuertodelcafe.com.co

🏠 **Manizales** - Carrera 22 No. 18-09 piso 2
Centro Administrativo Municipal

🌐 **Palestina** Calle 8 No. 5-04.
Teléfonos: 8710845

www.aerpuertodelcafe.com.co



El 30 de octubre de 2019, se publicó en la página web (principal) de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE para conocimiento y fines pertinentes de toda la comunidad los siguientes documentos:

- ✓ REGLAMENTO AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
- ✓ INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCION Y RADICACION DE PROPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS.
- ✓ REGISTRO GC-R-05 INSCRIPCION DE PROPUESTAS – RENDICION DE CUENTAS_V1
- ✓ TEXTO DE INVITACION PARA LA PAGINA WEB CON LA INFORMACION PERTINENTE.
- ✓ INFORME DE GESTION DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2019 - 1º DE ENERO DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- ✓ ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS A DICIEMBRE 31 DE 2019.

Igualmente se contó para consulta con esta documentación en físico en las Oficinas de la Entidad ubicadas en Manizales y Palestina, de lo cual se informó ampliamente en las invitaciones y publicaciones realizadas.

INSCRIPCION PARA PRESENTAR Y RADICAR LAS PROPUESTAS DE INTERVENCION

Los medios dispuestos para la recepción de propuestas y/o preguntas fueron las Oficinas de la Asociación ubicadas en Manizales y Palestina y los correos electrónicos de contacto control.interno@aerocafe.com.co y www.aerocafe.com.co y en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas durante la trasmisión en vivo, se informó por parte de la moderadora del evento María del Pilar García, que al final de la intervención se contaría con un espacio para las preguntas que la comunidad formule en el Chat de este Facebook Live y las respectivas respuestas por parte de la Entidad.

La fecha y hora límite para la radicación y presentación de propuestas de intervención quedo establecida para el **día martes 17 de noviembre de 2020 a las 5:00 p.m.**, lo que igualmente se informó muy ampliamente en las invitaciones y publicaciones realizadas para el evento.

No se recibieron propuestas o preguntas previas a la realización del evento.

Dentro de la Audiencia Pública Virtual se presentaron doce (12) preguntas y una (1) solicitud, algunas de las cuales fueron resultas por la Gerente de manera clara y oportuna, con el apoyo del Gerente de Infimanizales y el Director Técnico y otras fueron objeto de respuesta y contestadas a los interesados en la misma plataforma de Online Facebook Live @AerocafeOficial, minutos después de concluir el evento y todas serán publicadas en la página web de la Entidad.

La Audiencia se realizó bajo los parámetros establecidos, en cuanto a contenido y metodología, establecidos en las Resoluciones 0196 y 0212 de 2018 de la Contraloría General de Caldas, ofreciendo un evento de calidad con una muy buena organización logística y de la información divulgada, lo que permitió un desarrollo dinámico y la participación activa de los participantes, que virtualmente fue de 58 personas.

Se contó con la presencia virtual del Gobernador de Caldas Dr. LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA, Presidente del Consejo Directivo de Aerocafé, quién al inicio de la trasmisión dirigió unas palabras desde la ciudad de Bucaramanga, a todos los participantes al evento.

CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO

Se dio estricto cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución No. 113 del 25 de septiembre de 2018 *“Por medio de la cual se adopta el Reglamento para la Rendición de Cuentas de los sujetos vigilados por la Contraloría General de Caldas en la Asociación Aeropuerto del Café y se derogan algunas disposiciones”*, la cual se adjunta.

TERMINADA LA RENDICION VIRTUAL DE CUENTAS PUBLICAS

Al finalizar la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2019, desarrollada virtualmente el 27 de noviembre de 2020 desde las 10:00 a.m., transmitida en vivo desde las instalaciones de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE en la ciudad de Manizales, a través de la plataforma Facebook Live, se pudieron establecer los siguientes resultados:

58 PARTICIPANTES EN VIVO
90 COMENTARIOS
492 REPRODUCCIONES
27 PERSONAS SEÑALARON QUE LES GUSTA

Visto lo anterior, se puede analizar que la convocatoria al evento se efectuó en debida forma, lo que nos indica que la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, efectuó difusión del evento y de la información de la Audiencia por diversos medios de comunicación, unos con una mayor efectividad que otros, pero que en su totalidad contribuyen a que la comunidad y los diferentes actores del sistema participen de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Otro ítem que no se ve reflejado, pero que igualmente impacto de manera importante la convocatoria, fue la realizada a través de las llamadas personalizadas realizadas desde la línea telefónica por parte de la Oficina de Control Interno.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con la asistencia registrada de 58 personas.

En la página web de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, se publicará toda la información del evento: La Resolución que reglamenta la Audiencia, la presentación de la Rendición de Cuentas, la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, las preguntas y sus respuestas y el Acta.

Nota: Las evidencias de la información antes mencionada se encuentran en el archivo de la Oficina de Control Interno y en la página Web de la Entidad.

CONCLUSIONES

- ❖ La Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas desarrollada el 27 de noviembre del año 2020, estuvo bien organizada.
- ❖ Al iniciar la rendición de cuentas se dio a conocer de manera general a todos los participantes el reglamento para la rendición de la audiencia pública, logrando de esta manera conservar el orden en los tiempos de intervenciones.
- ❖ Se aclaró el procedimiento y desarrollo de la audiencia virtual garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos con el reglamento establecido en la primera etapa.
- ❖ La Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE, durante la presentación en vivo hizo un resumen general de manera clara y profunda con los logros de las actividades, los planes, los programas y proyectos ejecutados durante el año 2019, incluyendo cifras presupuestales y el desarrollo del proyecto.
- ❖ En la audiencia pública virtual la Gerente de la Asociación en un lenguaje claro y sencillo respondió de manera satisfactoria algunas de las preguntas que fueron previamente formuladas en la plataforma online Facebook Live, en total se formularon 12 preguntas y 1 solicitud, las preguntas que quedaron pendientes por resolver se contestaron en la misma plataforma de Online Facebook Live @AerocafeOficial, minutos después de concluir el evento y todas serán publicadas en la página web de la Entidad.
- ❖ La Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas como espacio de participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública es muy útil y muy importante.
- ❖ La gran mayoría de los participantes tienen una percepción muy buena de la Gerencia de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE.
- ❖ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó dentro de los parámetros establecidos, en cuanto a contenido y metodología, ofreciéndose un evento de calidad con una buena organización logística e información divulgada, lo que permitió un desarrollo dinámico y participación activa de los participantes.

Atentamente,



RUBEN DARIO SANTA GARCIA
Jefe de Control Interno

Elaborado, Proyectado y Revisado por:

Rubén Darío Santa García - Jefe de Control Interno.

Página 7 de 7